



## Procedimiento para la revisión periódica y mantenimiento de los equipos:

1. Los técnicos del Dpto. realizarán la revisión de la instrumentación dos veces al año
  - Durante el periodo de exámenes de febrero
  - Al finalizar el curso
2. Se utilizarán los protocolos para la revisión y los resultados se incluirán en la **HOJA DE MANTENIMIENTO** de cada equipo (QANB/001/XX/HME).
3. En caso de anomalía se actuará para solucionar el problema detectado

## Procedimiento para la utilización de equipos de prácticas por PDI:

1. Solicitar el material a los técnicos de laboratorio.
2. Firmar la **HOJA CONTROL PRESTAMO EQUIPOS** (HCPE/QANB/001/XX) al retirar el instrumento.
3. Antes de la devolución, cumplimentar la **HOJA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS** (QANB/001/XX/HME).
4. Firmar la **HOJA CONTROL PRESTAMO EQUIPOS** (HCPE/QANB/001/XX) los técnicos de laboratorio al devolver el equipo.



## Procedimiento para la realización de las prácticas:

### **Antes del comienzo**

1. Los técnicos de laboratorio solicitarán (con antelación suficiente) al profesor responsable de cada asignatura que cumplimente el "**FORMULARIO DE SOLICITUD DE MATERIAL DE PRÁCTICAS**"
2. El profesor responsable entregará a los técnicos del Dpto. (15 días antes del inicio) el "**FORMULARIO DE SOLICITUD DE MATERIAL DE PRÁCTICAS**" (FSMP/QANB/001/0607) debidamente cumplimentado
3. Los técnicos dispondrán el material atendiendo a la información contenida en dicho documento

### **Durante las prácticas**

1. Los profesores deberán **fomentar** la utilización de los **PNTs** de los equipos por parte de los alumnos
2. Los técnicos deberán:
  - Proporcionar los PNTs a los alumnos así como rellenar la hoja de control de lectura de PNT
  - Poner a disposición de alumnos y profesores las fichas de seguridad de los reactivos utilizados

### **Al finalizar**

1. Los profesores deberán rellenar la encuesta de profesores (EP/QANBD/001/)